

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Período Ordinario de Sesiones 2020 - 2021

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN

Lima, 22 de abril de 2020

Acuerdos tomados por UNANIMIDAD:

- Elegir a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el Período Ordinario de Sesiones 2020 - 2021, conformada por **LUIS CARLOS SIMEÓN HURTADO**, como Presidente; **ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA**, como Vicepresidente; e, **HIRMA NORMAR ALENCASTRE MIRANDA**, como Secretaria.

Acuerdos tomados por MAYORÍA:

- Realizar las sesiones ordinarias virtuales de la Comisión de Transportes y Comunicaciones los días martes a las 14:00 horas.
- Aprobar el Acta de la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación, con dispensa de su lectura.

I. ACTO DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Siendo las once horas con siete minutos del miércoles 22 de abril de 2020, en la Sala de Sesiones de la plataforma virtual¹ del Congreso de la República, el señor congresista **Carlos Enrique Fernández Chacón**, actuando como **Coordinador** del acto electoral de la mesa directiva de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, dispuso al Secretario Técnico pasar la lista correspondiente para comprobar el quórum reglamentario.

Se verificó la asistencia en la plataforma virtual de once² congresistas: **Arapa Roque**, **Jesús Orlando** (AP); **Rivera Guerra, Walter Jesús** (AP); **Simeón Hurtado, Luis Carlos** (AP); **Acate Coronel, Eduardo Geovanni** (APP); **Benavides Gavidia, Walter** (APP); **Hidalgo Zamalloa, Alexander** (APP); **Fernández Chacón, Carlos Enrique** (FA); **Rubio Gariza, Richard** (Frepap); **Ayasta de Díaz, Rita Elena** (FP); **Columbus Murata, Diethell** (FP); y, **Alencastre Miranda, Hirma Norma**³ (SP).

Asimismo, se verificó la asistencia de los señores congresistas accesitarios: **Gonzáles Tuanama, César**⁴ (SP); **Inga Sales, Leonardo** (AP); **Barrionuevo Romero, Betto** (SP); **Pérez Flores, Jorge Luis** (SP); y, se dio cuenta de la licencia del señor congresista **Gupioc Ríos, Robinson** (PP).

Seguidamente, el **congresista Coordinador**, contando con el quórum reglamentario y siendo las once horas con veintitrés minutos, dio inicio a la *Sesión de Elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para*

¹ Microsoft Teams.

² Diez congresistas titulares y un congresista accesitario.

³ Congresista que estuvo conectada en la videoconferencia, pero no respondió al llamado de asistencia por problemas técnicos con el sistema.

⁴ Se le consideró en la sesión como accesitario de la congresista Alencastre Miranda, Hirma Norma.

el *Período Ordinario de Sesiones 2020–2021*, procediendo a dar cuenta que el cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones ordinarias del periodo 2020-2021, fue aprobado en las sesiones plenarias del Congreso de la República del 26 de marzo y 3 de abril de 2020. Además, dio cuenta del Oficio N° 233-2020-2021-ADP-D/CR, de la Oficialía Mayor, de fecha 20 de abril de 2020, donde se le encargó la coordinación del acto eleccionario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

En estricto cumplimiento de este encargo, del artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República y de las prácticas parlamentarias, el congresista **Coordinador** procedió con la elección de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el *Período Ordinario de sesiones 2020-2021*, proponiendo que la elección se realice por *lista cerrada* y con *votación nominal*, solicitando al Secretario Técnico proceder con la votación, siendo aprobado la propuesta por **UNANIMIDAD**⁵ de los señores congresistas participantes de la sesión.

Seguidamente, el congresista **Coordinador** invitó a los parlamentarios a presentar sus propuestas de listas para el acto eleccionario, recibiendo la propuesta presentada por el señor congresista **Arapa Roque, Jesús Orlando** (AP) de la lista presidida por el congresista **LUIS CARLOS SIMEÓN HURTADO** (AP), e integrada por el congresista **ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA** (APP), para el cargo de Vicepresidente, y la congresista **HIRMA NORMA ALENCASTRE MIRANDA** (SP), para el cargo de la Secretaría.

En esta estación, el congresista **Coordinador** precisó que, para esta elección, la votación requerida era la mayoría absoluta, es decir, se requería la votación favorable de más de la mitad de los participantes, solicitando al Secretario Técnico proceder con la votación nominal.

El Secretario Técnico procedió a la votación contabilizándose once votos a favor de los siguientes señores congresistas: **Arapa Roque, Jesús Orlando** (AP); **Rivera Guerra, Walter Jesús** (AP); **Simeón Hurtado, Luis Carlos** (AP); **Acate Coronel, Eduardo Giovanni** (APP); **Benavides Gavidia, Walter** (APP); **Hidalgo Zamalloa, Alexander** (APP); **Fernández Chacón, Carlos Enrique** (FA); **Rubio Gariza, Richard** (Frepap); **Ayasta de Díaz, Rita Elena** (FP); **Columbus Murata, Diethell** (FP); y, **González Tuanama, César**⁶ (SP).

El congresista **Coordinador** anunció que la lista presidida por el congresista **LUIS CARLOS SIMEÓN HURTADO** (AP) fue elegida por **UNANIMIDAD**, proclamando a la Mesa Directiva de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, para el *Período Ordinario de Sesiones 202 – 2021*, conformada por:

- El congresista **LUIS CARLOS SIMEÓN HURTADO** (AP), como **Presidente**.
- El congresista **ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA** (APP), como **Vicepresidente**.
- La congresista **HIRMA NORMA ALENCASTRE MIRANDA** (SP), como **Secretaria**.

En esta estación, el congresista **Coordinador** manifestó que habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el *Período Ordinario de Sesiones 2020-2021*, siendo las once horas con treinta minutos, dio por concluido el Acto Electoral e invitó al **Presidente** a asumir la conducción de la

⁵ Resultado de la votación: 11 votos a favor.

⁶ Congresista miembro accesorio que reemplazó a la señora congresista Alencaster Miranda Hirma Norma, al no responder al llamado de la votación, a pesar de estar conectada en la plataforma de videoconferencia, ya que presentaba problemas técnicos con el sistema.

Sesión de Instalación, para que la Mesa Directiva de la Comisión asuma de inmediato sus respectivos cargos y funciones.

II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Seguidamente, el señor **Presidente** electo, congresista **Luis Carlos Simeón Hurtado** (AP), asumió la conducción de la Sesión de Instalación de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, agradeciendo al congresista **Carlos Fernández Chacón** (FA), la conducción del acto eleccionario; y, contando con el quórum reglamentario, declaró instalada la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el Período Ordinario de sesiones 2020-2021.

En esta estación, el señor **Presidente** agradeció la confianza depositada en su persona y en la Mesa Directiva, conformada por los congresistas **Alexander Hidalgo Zamalloa** (APP), Vicepresidente, e **Hirma Alencastre Miranda** (SP), Secretaria, quienes le acompañarán en la labor encomendada.

En su discurso de orden, el señor **Presidente** resaltó que asume este reto con honor, responsabilidad, compromiso y mucha vocación de servicio, en nombre de todos sus hermanos de Cerro de Pasco, Oxapampa, Daniel Alcides Carrión y del Perú. Hará eco de las necesidades y requerimientos de la población, los que serán de prioridad en su gestión, señalando que las puertas de la Comisión "siempre se mantendrán abiertas", buscando promover y establecer objetivos de trabajo en conjunto, generando los consensos necesarios para facilitar la labor, a efectos de legislar para el reordenamiento del transporte y su infraestructura a nivel local, regional y nacional.

Se impulsará el desarrollo de las telecomunicaciones y los sistemas de interconexión, haciendo especial énfasis de la paralizada Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, que a la fecha solo permite proveer el servicio de Internet a no más del 30% de los peruanos.

Además, se promoverá un trabajo coordinado con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con OSITRAN, con las empresas privadas y con la ciudadanía, para coadyuvar acciones en el marco de la emergencia sanitaria originada por el Covid-19, que permita garantizar la prestación de los servicios de transportes y de telecomunicaciones en todo el país.

Asimismo, señaló que se realizará el control político y la fiscalización, en forma preventiva, concurrente y permanente de las concesiones portuarias del Callao, Paita, Matarani, entre otros, así como de las concesiones ferroviarias del Ferrocarril Central, del Sur, del Sur Oriente, del Metro de Lima, entre otros; de las empresas concesionarias de los aeropuertos, como a Lima Airport Partners (LAP) a cargo del aeropuerto "Jorge Chávez", Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) a cargo de los aeropuertos del Sur, y Aeropuertos del Perú (ADP) a cargo de los aeropuertos del Norte y Pisco; de las concesiones de redes viales, tales como IIRSA y DEVIANDES, así como los que están a cargo de PROVÍAS del MTC; y, de las obras que se ejecutarán como parte del Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad del actual gobierno y de las que se llevarán a cabo, a consecuencia de la reactivación económica que se impulse tras la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19.

En ese sentido, resaltó que la participación y la colaboración de los señores congresistas serán fundamental para el trabajo de la Comisión, solicitando su apoyo y compromiso con la convocatoria de sesiones que se programarán en el presente período. Resaltó que el Perú necesita de este grupo de trabajo, requiriendo de una labor eficiente y

efectivo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Parlamento, confiando que este grupo humano logrará cumplir los objetivos establecidos

Asimismo, en su gestión se evaluará y dictaminarán todas las iniciativas legislativas que sean derivadas a la Comisión para su estudio. A través de la página web de la Comisión se informará a la población del trabajo realizado, en aras de la transparencia de los actos parlamentarios y todos los temas de importancia, consolidando las metas y objetivos logrados. Preciso que a través de la Secretaría Técnica todos estarán informados de las acciones de la Comisión, remitiéndoles a través del correo electrónico la propuesta del plan y reglamento de la Comisión, para que los parlamentarios remitan sus aportes, sugerencias y comentarios, lo que permitirá establecer la línea de trabajo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, para conocimiento del Parlamento, de nuestras regiones y ante el Perú.

Culminado el discurso, el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra, interviniendo los siguientes señores congresistas.

- El congresista **Alexander Hidalgo Zamalloa** (APP), saludó la elección de la Mesa Directiva deseándoles éxitos en su gestión. Comparte lo señalado por el Presidente respecto a la Red Dorsal en Telecomunicaciones, que costó más 330 millones al Estado, siendo utilizada entre un 10% y 30%, señalando que es un problema álgido a nivel nacional y que debe tratarse en la Comisión. Propuso conformar una mesa de trabajo para resolver y priorizar en forma conjunta, por la emergencia nacional, con el Poder Ejecutivo, respecto a los problemas del sector transportes y comunicaciones en las regiones del Perú lo que permitirá el desarrollo del país, considerando lo concerniente a la "Vía de Evitamiento", al "Corredor Minero" y el túnel "La Verónica" en la Región Cusco. Preciso que en la Convención, en Cusco, no disponen de carreteras para exportar sus productos, estando postergados más de 200 mil habitantes, a pesar de contar con una matriz energética importante.
- El congresista **César Gonzáles Tuanama** (SP), saludó la elección de la Mesa Directiva solicitando que se incluya a los congresistas accesitarios en el chat de las sesiones virtuales.
- La congresista **Hirma Alancastre Miranda** (SP), manifestó que no había podido ingresar a la sesión y agradeció su elección para integrar la Mesa Directiva deseando éxitos en la gestión. Solicitó que se elabore un plan y reglamento consensuado con los aportes de las congresistas, con énfasis en la problemática regional, incluyendo Ancash. Invocó a los parlamentarios a estar comprometidos con el país, sobre todo en estos momentos de emergencia nacional. Recomendó mantener una relación estrecha con los ciudadanos a efectos de recibir sus propuestas e implementar acciones concretas a través de la Comisión.

En una segunda intervención, consideró necesario la revisión del "Contrato de la carretera de la Vía de Evitamiento del Santa", en Ancash, precisando que están esperando hace 4 años su implementación. Coincidió que los agricultores son los más abandonados en esta emergencia nacional, precisando que en Ancash hay 25 mil agricultores que necesitan apoyo y facilidades para sacar sus productos. Asimismo, solicitó que el Poder Ejecutivo otorgue un bono o subsidio a todos los transportistas, taxistas, colectivos y servicio público a nivel nacional.

- El congresista **Eduardo Acate Coronel** (APP), saludó la elección de la Mesa Directiva. Mostró su preocupación por los hombres y mujeres del campo de la costa, sierra y selva, quienes proveen de alimentos a los peruanos, porque no disponen de "buenas" carreteras y caminos para trasladar sus productos. Remarcó que el Poder Ejecutivo debería priorizar, a través de los gobiernos locales, la apertura y mantenimiento de las trochas carrozables, caminos y carreteras, con especial énfasis en la Región Loreto para que se integre en el corredor nacional de las vías de comunicación. A la fecha lo dispuesto en la Ley 30670, que declara de interés nacional la construcción de la carretera Iquitos - Costa Norte, no se hizo nada, a pesar de existir el presupuesto correspondiente. Asimismo, lo dispuesto en la Ley 30897, que autoriza al Gobierno Regional de Loreto a ejecutar diferentes proyectos de inversión en Iquitos adquiriendo maquinarias, tampoco se ha ejecutado.

En una segunda intervención, se sumó a los pedidos de que la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas y los gobiernos regionales trasladen a la población varada a sus respectivas regiones.

Además, señaló que se debería resolver la problemática sobre la Red Dorsal Nacional en telecomunicaciones y se podría implementar la Telemedicina en medio de la pandemia. Consideró necesario solicitar un informe al Poder Ejecutivo sobre la efectividad del Internet satelital que permitiría operar las 800 mil tablets, pues desde su experiencia esta no era la más eficiente. Finalmente, se sumó al pedido de la revisión de los contratos de los peajes.

- 
- El congresista **Jorge Pérez Flores** (SP), felicitó la elección de la Mesa Directiva, señalando, considerando que el Poder Ejecutivo debería otorgar un "Bono Universal" para los transportistas independientes; además, que prorogue la vigencia de las licencias de conducir, a nivel nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020, así como las revisiones técnicas, debido a que ninguna de estas oficinas están atendiendo; que modifique el "Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares", respecto a los motores, al chasis, colores de los vehículos, asientos, combustible, año de fabricación, entre otros, con el objetivo de formalizar el transporte nacional; y, la modificación del "Reglamento Nacional de Administración de Transporte", precisando que el Decreto Supremo 017-2009-MTC tiene más de treinta correcciones, con "mucho centralismo", incongruencias respecto a los motores, con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana, buscar la formalización del servicio de transporte nacional, entre otros.

Además, solicitó que se invite al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que informe sobre los avances de la autopista "El Sol", que integra a La Libertad hasta Piura, que ha sido concesionado hace 10 años, pero solo se ha construido un 35%, pero las casetas de cobro de peaje están por mucho años, perjudicándose a la población.

En una segunda intervención, exhortó a la Presidencia de la República para que se viabilice el transporte de la población varada a sus regiones de origen y de "transparentar" la educación virtual en las regiones.

- El congresista **Walter Benavides Gavidia** (APP), saludó la elección de la Mesa Directiva. Resaltó que en esta emergencia nacional los más perjudicados son los agricultores del país, que no puede sacar sus productos a los mercados locales y nacionales, por la deficiente infraestructura vial del país, señalando que

la infraestructura vial está peor que la salud, las vías están olvidadas, los caminos vecinales solo el 2% son atendidos a nivel nacional, las vías departamentales no son asfaltadas, están olvidadas por los gobierno nacional y regional, en peor situación están las vías nacionales, tal es el caso de la región Cajamarca, existiendo cinco tramos que no vienen siendo atendidos, a pesar que los peajes siguen cobrando. A pesar que Cajamarca aporta cien mil onzas de oro al año, no se dispone de las vías adecuadas para su integración, siendo necesario una autopista para que las vías vecinales y departamentales puedan estar integradas. En ese sentido, remarcó que se debería tratar la problemática de puentes y carreteras provinciales y locales al interior del país. Por otro lado, solicitó que se oficie al Presidente del Congreso de la República para que se someta a la segunda votación el Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 170 y otros, sobre la modificación a la Ley 28972, Ley de formalización del servicio de transporte de los colectivos, de M1 y M2.

Asimismo, consideró que se debería tratar la problemática del "Terminal Marítimo" de Lambayeque y, finalmente, consideró no necesario, por el momento, convocar al Ministro de Transportes y Comunicaciones por sus labores frente a la pandemia.

- 
- El congresista **Carlos Fernández Chacón** (FP), expresó que es necesario apoyar al transporte colectivo y luchar contra la inseguridad. Preciso que el 85% de la población se sigue trasladando en los buses "destartalados", a pesar de ello se sigue asignando alrededor de 5 millones semanales al Metropolitano, y esto no se refleja en los trabajadores informales del servicio de transporte.
 - El congresista **Walter Rivera Guerra** (AP), felicitó la elección de la Mesa Directiva. Solicitó la revisión de los proyectos de ley pendientes de la legislatura anterior, para establecer un orden de prioridad. De la misma manera, solicitó que la Comisión emita un pronunciamiento sobre la "Ley de Peajes", recientemente aprobada por el Congreso, toda vez que el Ejecutivo hasta la fecha no se ha pronunciado; además, solicitó se incluya en la agenda evaluar la problemática de las "Placas de Rodaje", en el entendido que la Asociación Automotriz del Perú ha firmado un convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante el cual se dispone que las placas deberían tener incorporados un chip (placa holográfica), y que hasta la fecha más de 3 millones de placas ya incorporan este dispositivo, sin embargo, no están en funcionamiento porque el Ministerio no ha instalado el software respectivo para que tengan información en tiempo real de la ubicación de los vehículos y su transitabilidad.
 - La congresista **Rita Ayasta de Díaz** (FP), felicitó a la Mesa Directiva por su designación y manifestó su preocupación por el cobro de los peajes, en medio de la emergencia nacional, exponiendo la salud de sus trabajadores y, además, de los proyectos de la reconstrucción del norte, respecto a las carreteras, entre ellas la carretera "El Sol", que sigue inconclusa por más de 10 años. Planteó la revisión y evaluación de la situación de las carreteras que están a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (PROVÍAS) y las carreteras inconclusas de la "Reconstrucción con Cambios". Finalmente, planteó una elaboración de una agenda consensuada y no política, en base a todos los aportes de los señores congresistas.

[En esta estación el señor congresista Alexander Hidalgo Zamalloa (APP), Vicepresidente, asume la conducción de la videoconferencia]

- El congresista **Alexander Hidalgo Zamalloa** (APP), en su condición de moderador de la videoconferencia, consideró que el Poder Ejecutivo debería brindar las facilidades para que los ciudadanos que se encuentran varados en la capital puedan volver a su lugar de origen, estableciéndose previamente los respectivos protocolos, señalando como ejemplo que en Lima se encuentra alrededor de 1,600 cusqueños sin capacidad de movilizarse.
- El congresista **Walter Benavides Gavidia** (APP), señaló que en la página del Gobierno Regional de Cajamarca se encuentran registrados 32,000 mil personas que quieren desplazarse a Cajamarca. Informó que ya había remitido los documentos para brindar las facilidades del caso y se asignen los presupuestos necesarios a los gobiernos regionales. Propuso la conformación de un grupo de trabajo encargado de monitorear las acciones de traslado de los ciudadanos a sus respectivos lugares de origen. Solicitó además la fiscalización de la modernización del aeropuerto de Cajamarca y de Lambayeque. Consideró que las tablets no tendrán un óptimo funcionamiento en las zonas rurales del país en la educación virtual.

[En esta estación el señor congresista Luis Carlos Simeón Hurtado (AP), Presidente, asume la conducción de la videoconferencia]

- 
- El congresista **Richard Rubio Gariza** (Frepap), saludó la designación de la Mesa Directiva, señalando que la Comisión debería evaluar el problema de los ciudadanos varados que no pueden llegar a sus regiones de origen cumpliendo los respectivos protocolos de seguridad y, además, se debe solicitar al Poder Ejecutivo que se tomen las medidas pertinentes para la asignación de un "Bono Universal" a los transportistas no formalizados. Recalcó que se debería tratar la formalización del transporte.
 - El congresista **César Gonzáles Tuanama** (SP), solicitó atender los temas urgentes [al Poder Ejecutivo] como el traslado de las personas varadas a sus regiones, asignando el presupuesto correspondiente, precisando que se les realice, previamente, el test rápido. Solicitó que se remita una comunicación al Poder Ejecutivo planteando que el transporte público forme parte del tamizaje de las pruebas rápidas.

Culminada las intervenciones de los señores congresistas, el señor **Presidente** propuso que las sesiones virtuales de la Comisión de Transportes y Comunicaciones se realicen los días martes a las 14:00 horas. Seguidamente, luego de un debate respecto al horario propuesto⁷ y sobre los pedidos de los señores congresistas, se solicitó al Secretario Técnico proceder con la votación solamente sobre el día y hora de las sesiones de la Comisión.

El Secretario Técnico procedió a la votación contabilizándose diez votos a favor de los siguientes señores congresistas: **Arapa Roque, Jesús Orlando** (AP); **Rivera Guerra, Walter Jesús** (AP); **Simeón Hurtado, Luis Carlos** (AP); **Acate Coronel, Eduardo Giovanni** (APP); **Benavides Gavidia, Walter** (APP); **Hidalgo Zamalloa, Alexander** (APP); **Fernández Chacón, Carlos Enrique** (FA); **Rubio Gariza, Richard** (Frepap); **Ayasta de Díaz, Rita Elena** (FP); y, **Alencaster Miranda, Hirma Norma** (SP); sin registrarse el voto del congresista **Columbus Murata, Diethell**⁸ (FP). Aprobándose por **MAYORÍA** la fecha y hora de las sesiones virtuales de la Comisión.

⁷ Considerando la información proporcionada por el Secretario Técnico, respecto a la disponibilidad de los horarios.

⁸ El congresista Columbus no respondió al llamado de la votación, ni registro el sentido de su votación en el chat de la plataforma.

El señor **Presidente** precisó que el cuadro nominal de la Comisión de Transportes y Comunicaciones fue aprobado con quince integrantes; sin embargo, habían sido incorporados solo doce parlamentarios, solicitando a los grupos parlamentarios a acreditar a sus representantes que faltan.

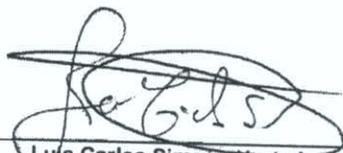
Seguidamente, el señor **Presidente** solicitó al Pleno de la Comisión la dispensa del trámite de aprobación del Acta, y de su lectura, para ejecutar los acuerdos tomados, autorizando al Secretario Técnico a proceder con la votación.

El Secretario Técnico procedió a la votación contabilizándose nueve votos a favor, de los siguientes señores congresistas: **Arapa Roque, Jesús Orlando (AP); Rivera Guerra, Walter Jesús (AP); Simeón Hurtado, Luis Carlos (AP); Acate Coronel, Eduardo Giovanni (APP); Benavides Gavidia, Walter (APP); Hidalgo Zamalloa, Alexander (APP); Fernández Chacón, Carlos Enrique (FA); Ayasta de Díaz, Rita Elena (FP); y, Alencaster Miranda, Hirma Norma (SP);** sin registrarse los votos de los congresistas **Columbus Murata, Diethell⁹ (FP) y Rubio Gariza, Richard¹⁰ (Frepap).** Aprobándose por **MAYORÍA** la dispensa del trámite de aprobación del Acta, y de su lectura.

Finalmente, no habiendo otros temas a tratar, siendo las trece horas con siete minutos del día miércoles 22 de abril de 2020, el señor **Presidente** levantó la sesión.



Carlos Fernández Chacón
COORDINADOR
Comisión de Transportes y Comunicaciones



Luis Carlos Simeón Hurtado
PRESIDENTE
Comisión de Transportes y Comunicaciones

Se deja constancia que la transcripción y la versión del audio/video de la plataforma virtual del Congreso de la República forma parte del Acta.

⁹ El congresista Columbus no respondió al llamado de la votación, ni registró el sentido de su votación en el chat de la plataforma.
¹⁰ El congresista Rubio no respondió al llamado de la votación, ni registró el sentido de su votación en el chat de la plataforma.